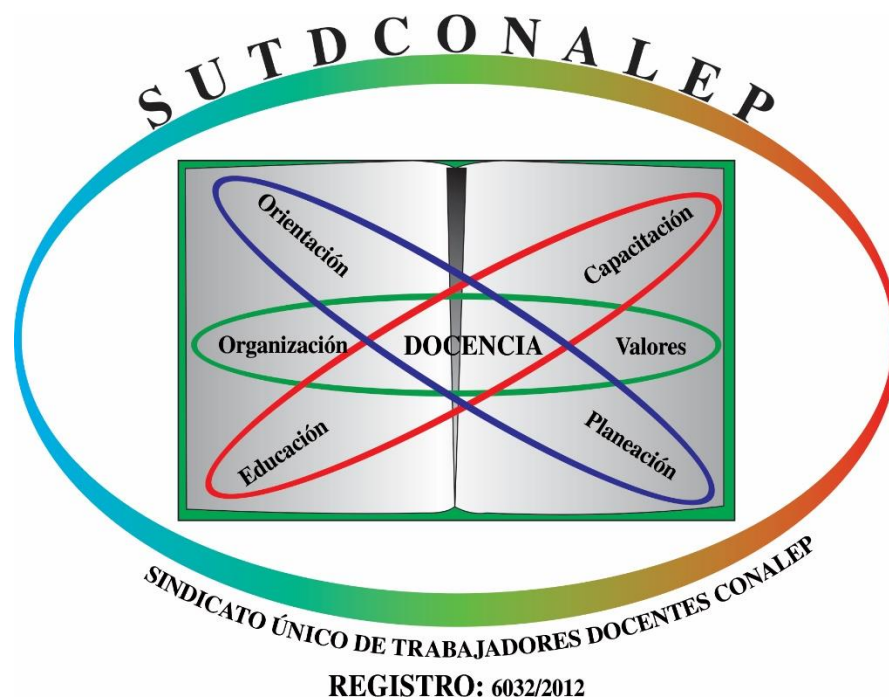




Secretaría de Relaciones y Actas del
SUTD CONALEP
INFORME FEBRERO – JUNIO 2022

Titular: Ma. del Carmen Pérez Hernández

Agosto 2022

ÍNDICE.

PREÁMBULO	2
OBLIGACIONES ESTATUTARIAS	2
1.1 Artículo 39 <i>“Son obligaciones y atribuciones del Titular de la Secretaría de Relaciones y Actas del Comité Ejecutivo General...”</i>	
DESARROLLO	3 - 13
CONCLUSIONES	13

PREÁMBULO.

De acuerdo con nuestros Estatutos vigentes, como integrante del Comité Ejecutivo General titular de la Secretaría de Relaciones y Actas (SRA), se presenta el Informe de los trabajos desarrollados de febrero a junio de 2022. Dentro de este período se han realizado las actividades y funciones estatutarias correspondientes a la Secretaría de Relaciones y Actas, así como trabajos intersecretarías. Precisando que se presentaron modificaciones en el tren de actividades que se desarrollan, derivado de la contingencia establecida por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud por motivo de la pandemia mundial de SARS-Cov-2, por lo que algunas reuniones y trabajos se realizaron en las modalidades: presencial, a distancia, en línea, virtual, home office, etc.

OBLIGACIONES ESTATUTARIAS.

Cumplir con la obligación de la norma estatutaria asentada en el “*Capítulo X. De las atribuciones y obligaciones del Comité Ejecutivo General*, inciso n; *Capítulo XI. De las atribuciones y obligaciones de los integrantes del Comité Ejecutivo General* en el Artículo. - 39”

De la Secretaría de Relaciones y Actas.

Artículo 39.- Son obligaciones y atribuciones del titular de la Secretaría de Relaciones y Actas del Comité Ejecutivo General:

- a) Representar al Sindicato ante las Cámaras del Trabajo, Confederaciones y Federaciones, asistiendo a los mítines, conferencias y demás actos relacionados con la ideología que sustente el Sindicato, informando debidamente a toda la agrupación de los asuntos sociales que en dichos actos se traten.
- b) Cooperar con las demás Secretarías en todas las actividades que tengan por objeto la consolidación de sus relaciones fraternales con organizaciones afines al Sindicato.
- c) Desarrollar una amplia labor con el fin de crear y conservar relaciones fraternas de solidaridad con todas las organizaciones afines al desenvolvimiento social del proletariado.
- d) Levantar las actas de toda clase de asambleas, firmarlas, recabar la firma del compañero que presida los debates y enviar redacción de los convenios que celebre el Comité Ejecutivo General.
- e) Llevar un registro condensado de las actas de las asambleas que se celebren, que contengan los acuerdos más importantes que se tomen en ellas, corriendo trámite a cada uno de los Secretarios del Comité Ejecutivo General, para que se avoquen a la resolución y cumplimiento de los asuntos acordados para que hagan las aclaraciones u orientaciones que se consideren necesarias.
- f) Levantar actas de los Plenos del Comité Ejecutivo General, hacerse responsable de ellas y entregarlas a su sucesor en la Secretaría respectiva, para que figuren en la historia del Sindicato.
- g) Rendir a la Asamblea General anual, un informe detallado de los trabajos desarrollados en su gestión.
- h) Todas las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo y que no estén atribuidas a otro Secretario.



INFORME DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES Y ACTAS

FEBRERO A JUNIO DE 2022

PROFA. MA. DEL CARMEN PÉREZ HERNÁNDEZ.

ARTÍCULO 39 SON OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES Y ACTAS DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL:

- *Representar al Sindicato ante las Cámaras del Trabajo, Confederaciones y Federaciones, asistiendo a los mítines, conferencias y demás actos relacionados con la ideología que sustente el Sindicato, informando debidamente a toda la agrupación de los asuntos sociales que en dichos actos se traten.*

Como gremio integrante de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) se ha asistido como Secretaria de Relaciones y Actas a los Plenos de la UNT, derivado de las medidas establecidas por el gobierno federal a través de la Secretaría de Salud por motivo de la pandemia de COVID19 se estableció la modalidad de realizar los Plenos a través de videoconferencia, a los cuales se asistió a uno virtual y otro en línea, coordinados por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM); dos presenciales coordinados por el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM); dos virtuales coordinados por la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA).

FECHA	LUGAR
16.mar. 2022 En línea	STUNAM
30.mar. 2022 Río Neva 6°. piso	STRM
11.may. 2022 En línea	ASPA
08.jun. 2022 En línea	ASPA
15.jun. 2022 Comisiones Mixtas, C.U.	STUNAM
23.jun. 2022 Río Neva 6°. piso	STRM

También se asistió a las reuniones de la Comisión de Trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Económicos, Políticos y Sociales de la UNT, celebradas en la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México, ASSA, en forma presencial y a distancia. Así como a cinco reuniones virtuales del Encuentro Nacional de Dirigentes y dos reuniones con la vicepresidencia de Medios de la UNT.

LUGAR	FECHAS	
ASSA	A través de videoconferencia	
	08.feb. 2022 virtual	25.abr. 2022 virtual



	14.feb. 2022 virtual	02.may. 2022 virtual
	21.feb. 2022 virtual	09.may. 2022 virtual
	28.feb. 2022 virtual	16.may. 2022 virtual
	07.mar. 2022 virtual	23.may. 2022 virtual
	14.mar. 2022 virtual	30.may. 2022 virtual
	28.mar. 2022 virtual	06.jun. 2022 virtual
	04.abr. 2022 virtual	13.jun.2022 Presencial
	11.abr. 2022 VIRTUAL	27.jun.2022 Presencial
	18.abr. 2022 virtual	

Se asistió a la videoconferencia *Se sustituyó a la 1/96 ¿y ahora qué?* Convocada por la UNT y el SUTIN y al Curso-Taller virtual *Planeación y estrategia sindical, para dirigentes sindicales*.

En cada una de las reuniones se recopiló la información relevante y de trascendencia para nuestro Sindicato y en los casos que se ameritaba fue canalizada a las Secretarías correspondientes, así como las convocatorias a Plenos de UNT y otros eventos.

También se asistió a algunos eventos a los que se invitó al SUTDCONALEP y otros organizados por el Sindicato.

FECHA	EVENTO
23.feb. 2022 Comisiones Mixtas, CU.	Ceremonia luctuosa al Secretario General del STUNAM, Agustín Rodríguez F.
25.feb. 2022 Home office	Evento virtual por la celebración del 10º. Aniversario del SUTINAOE.
14.mar. 2022 Río Neva 16.	Evento del 10º Aniversario del SUTDCONALEP.
02.jun. 2022 Centeno 145	XX Congreso Nacional Ordinario de la UNT.

En relación con las organizaciones fraternas cada uno de los referentes ha perfilado sus propias líneas de lucha según la problemática que le apremia, y en acompañamiento y apoyo mutuo seguimos trazando líneas de acción que nos favorezcan. Ésta Secretaría ha manifestado el apoyo, como Sindicato, asistiendo a mítines y marchas de distintos referentes.

FECHA Y LUGAR	EVENTO
21.mar. 2022 Explanada del Zócalo	<i>Plantón permanente</i> frente a la entrada principal del Palacio Nacional.
22.mar. 2022 Explanada del Zócalo	<i>Plantón permanente</i> frente a Palacio Nacional.
24.mar.2022	Mitin del STRM.
01.may.2022 Bellas Artes al Zócalo	<i>Marcha- Mitín del 1º de Mayo</i> , Día del Trabajo.
14.jun. 2022 Plaza de la Constitución	<i>Plantón permanente</i> en la explanada del Zócalo.
15.jun. 2022 Glorieta del Caballito, Reforma.	Marcha- mitin y cierre de la glorieta del Caballito en Av. Reforma.
15.jun. 2022 Plaza de la Constitución	<i>Plantón permanente</i> en la explanada del Zócalo.

Estos trabajos continúan desarrollándose y se seguirá participando en ellos bajo las líneas y modalidades que se vayan definiendo entre Sindicatos; también se asistió a seis tres reuniones con la FENSACONALEP.

Como parte del apoyo entre sindicatos fraternos se hizo el acompañamiento a las gestiones del Secretario General, para el préstamo del espacio y vías de transmisión virtual (plataforma Telmex, canal de You Tube y Face Book Live) de nuestro evento del *10º Aniversario del SUTDOCONALEP*. Evento al que asistieron representantes del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del CONALEP; el Frente Auténtico del Trabajo; el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad; la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México; el Sindicato Único de Trabajadores de NOTIMEX; el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del DF; el Sindicato Único de Trabajadores de Apoyo de la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl; el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera; el Frente Popular Francisco Villa México SXXI; el Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; la Asociación de Jubilados de BANCOMEXT; el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Sociedad Cooperativa de los Telefonistas; la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados Profesor Elpidio Domínguez Castro AC; el Sindicato Nacional de Policías; el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar;



el Sindicato de Trabajadores Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud; el Sindicato Único de Trabajadores Académicos del Colegio de Educación Técnica del Estado de Tlaxcala; el Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Educación del Estado de Guanajuato; el Sindicato de Trabajadores Docentes del CONALEP del Estado de Yucatán; la ex Diputada Federal María Chávez Pérez y el Maestro Andrés Martínez Rangel, asesor del Diputado Federal Juan Pablo Sánchez Rodríguez, integrante de la Comisión de Educación.

Se mantienen relaciones fraternas y de apoyo mutuo con diversas organizaciones entre ellas:

1. SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, STRM
2. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, STUNAM
3. SINDICATO INDEPENDIENTE NACIONAL DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES, SINTCB
4. UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES
5. SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE NACIONAL FINANCIERA, SUNTNAFIN
6. SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F., SITIEMSDF
7. SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CDMX, SUTIEMS
8. COORDINACIÓN NACIONAL DEL FRENTE AUTÉNTICO DEL TRABAJO, FAT
9. SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL NACIONAL MONTE DE PIEDAD, SNETNMP
10. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE NOTIMEX, SUTNOTIMEX
11. SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, SNDTSC
12. SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA, SITIMTA
13. FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA MÉXICO SIGLO XXI, FPFVMSXXI
14. COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYALA, CNPA.
15. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA NUCLEAR, SUTIN
16. CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA
17. ASOCIACION DE JUBILADOS DE BANCOMEXT
18. ARTES 22 INBAL
19. UNIÓN NACIONAL DE POLICIAS, UNAPOL
20. SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA, SUTINAOE
21. ASOCIACIÓN SINDICAL DE SOBRECARGOS DE AVIACIÓN, ASSA
22. ASOCIACIÓN SINDICAL DE PILOTOS AVIADORES, ASPA
23. SINDICATO INDEPENDENCIA DE AVIACIÓN
24. COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEMOCRÁTICO DEL SNTE, CEND-SNTE
25. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NETZAHUALCOYOTL, SUTAUTN
26. FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS ACADÉMICOS DEL CONALEP, FENSACONALEP



- 27. FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, FETUT
- 28. FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DEL SECTOR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, FENASSCYT.

La información recabada en las reuniones, plenos, etc. ha sido canalizada en tiempo a la Secretaría que le compete o involucre, por ello se ha realizado trabajo intersecretarías con la Secretaría General y la Secretaría de Acción y Formación Política.

- *LEVANTAR LAS ACTAS DE TODA CLASE DE ASAMBLEAS, FIRMARLAS, RECABAR LA FIRMA DEL COMPAÑERO QUE PRESIDA LOS DEBATES Y ENVIAR REDACCIÓN DE LOS CONVENIOS QUE CELEBRE EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL.*

La dinámica propia del Sindicato y la naturaleza de las reuniones que se han tenido permite la clasificación siguiente:

1) Reuniones de Comité Ejecutivo General:

Entre el período de febrero a junio de 2022 se emitieron trece convocatorias para reunión y se han llevado a cabo quince reuniones de Comité Ejecutivo General, diez a distancia, a través de videoconferencia, y cinco presenciales, de estas tres fueron de carácter extraordinario y una para cumplimiento de acuerdos.

Por aparte se realizó una con Comisiones Permanentes y tres con el Comité de Transparencia; se resguardan doce minutas y el registro de asistencia correspondiente a las reuniones convocadas. Existen 77 acuerdos registrados, que para su seguimiento se ha utilizado la clasificación siguiente: cumplido, en seguimiento; no se cumplió, sólo informativo y permanente.

FECHA	CONVOCATORIA	MINUTA
11.feb. 2022 Home office	Convocatoria 003EX emitida el 11.feb.2022	Minuta 002EX de reunión del CEG.
22.feb. 2022 Home office	Convocatoria 004 emitida el 21.feb.2022	Minuta 003 de reunión del CEG.
01.mar. 2022 Home office	Convocatoria 005 emitida el 28.feb.2022	Minuta 004 de reunión del CEG.
09.mar. 2022 Home office	Convocatoria 006 emitida el 08.mar.2022	Minuta 005 de reunión del CEG.
16.mar. 2022 Home office	Convocatoria 007 emitida el 15.mar.2022	Minuta 006 de reunión del CEG.
29.mar. 2022 Serapio Rendón 71, 4o. Piso	Convocatoria 008 emitida el 28. mar.2022	Minuta 007 de reunión del CEG.

08.abr. 2022 Home office	Convocatoria 009 emitida el 07.abr.2022	Minuta 008 de reunión del CEG.
25.abr. 2022 Home office	Convocatoria 010 emitida el 22.abr.2022	Minuta 009 de reunión del CEG.
09.may. 2022 Home office	Convocatoria 011EX emitida el 09.may.2022	-----
27.may. 2022 Serapio Rendón 71, 4°. Piso	Convocatoria 012 emitida el 25.may.2022	Minuta 010 de reunión del CEG.
03.jun. 2022 Serapio Rendón 71, 5°. Piso	Se convocó por mensaje de whats app el 02.jun.2022	-----
09.jun. 2022 Serapio Rendón 71, 4°. Piso	Convocatoria 013 emitida el 09.jun.2022	Minuta 011 de reunión del CEG
28.jun. 2022 Serapio Rendón 71, 4°. Piso	Convocatoria 014 emitida el 24.jun.2022	Minuta 012 de reunión del CEG

2) Reunión de Comité Ejecutivo General con Delegados.

Dentro del período establecido y al mes de corte se han emitido ocho convocatorias para reunión y se realizó el mismo número de reuniones, cinco a distancia, a través de videoconferencia, y dos presenciales, de estas tres fueron de carácter extraordinario; se resguardan 08 minutas de reuniones y el registro de asistencia correspondiente a cada reunión convocada. Existen cuarenta y tres puntos informativos y tres acuerdos registrados, para su seguimiento se ha utilizado la clasificación siguiente: cumplido, en seguimiento, no se cumplió, informativo y permanente.

FECHA	CONVOCATORIA	MINUTA
25.feb. 2022 Home office	Convocatoria 002 emitida el 23.feb.2022.	minuta 002 de reunión de DLGDS.
11.mar. 2022 Home office	Convocatoria 003 emitida el 09.mar.2022	minuta 003 de reunión de DLGDS.
28.abr. 2022 Home office	Convocatoria 004 emitida el 26.abr.2022	minuta 004 de reunión de DLGDS.
10.may. 2022 Home office	Convocatoria 005EX emitida el 09.may.2022.	minuta 005EX de reunión de DLGDS.
17.may. 2022 Home office	Convocatoria 006EX emitida el 16.may.2022.	minuta 006EX de reunión de DLGDS.
03.jun. 2022 Serapio Rendón 71, 5°. Piso	Convocatoria 007EX emitida el 02.jun.2022.	minuta 007EX de reunión de DLGDS.



10.jun. 2022 Serapio Rendón 71, 5°. Piso	Convocatoria 008 emitida el 08.jun.2022	minuta 008 de reunión de DLGDS.
--	---	---------------------------------

3) Asamblea General Extraordinaria.

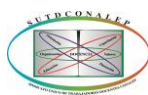
Dentro del período que marca el presente Informe se han emitido cuatro convocatorias de Asamblea General Extraordinaria, de las cuales de tres se resguardan las actas de Asamblea y de una se notificó su cancelación a través de una Adenda Modificatoria; también se enviaron dos Convocatorias para procedimientos de consulta.

FECHA Y LUGAR	ASAMBLEA	TIPO	CONVOCATORIA
26.feb.2022 Plantel Iztacalco	AGE electorales para la CRS	1ª. AGE	Convocatorias 001/2022 AGE electoral para la CRS. Emitida el 16.feb. 2022
26.feb.2022 Plantel Iztacalco	AGE electorales para la CPCTD	2ª. AGE	Convocatorias 002/2022 AGE electoral para la CPCTD. Emitida el 16.feb. 2022
26.mar.2022 Plantel Iztacalco	AGE electoral	3ª. AGE	Convocatoria SRA/003/2022 AGE electoral, para la aprobación o no del Pliego petitorio y la aprobación del emplazamiento a huelga a CONALEP Emitida el 16.mar. 2022
18.jun.2022 Serapio Rendón 71, Planta Baja.	Procedimiento de Consulta del Proyecto de Revisión Salarial 2022.	De consulta	Convocatoria 001-2022 para el Procedimiento de Consulta del Proyecto de Convenio por Revisión Salarial 2022. Emitida por la Secretaría General el 08 . jun. 2022.

4) Reuniones de trabajo del CEG, la Comisión de Revisión Salarial (CRS) 2022 con representantes del CONALEP en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

Se tienen a resguardo nueve minutas de trabajo de reuniones que se llevaron a cabo en el período que comprende del 16 de mayo al 21 de junio.

FECHA Y LUGAR	TIPO
16.may. 2022 JFCA	Entrega de la Demanda de revisión salarial en la JFCA.
19.may. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Primera reunión conciliatoria por revisión salarial.
23.may. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Segunda reunión conciliatoria por revisión salarial.
24.may. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Tercera reunión conciliatoria por revisión salarial.
25.may. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Cuarta reunión conciliatoria por revisión salarial.
30.may. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Quinta reunión conciliatoria por revisión salarial.



31.may. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Sexta reunión conciliatoria por revisión salarial.
01.jun. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Séptima reunión conciliatoria por revisión salarial.
06.jun. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Octava reunión conciliatoria por revisión salarial.
07.jun. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Novena reunión conciliatoria por revisión salarial.
20.jun. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Audiencia para firma de Convenio por Revisión Salarial.
21.jun. 2022 STPS, Picacho - Ajusco	Audiencia para concluir la firma de Convenio por Revisión Salarial 2022.

5) Reuniones con planteles.

Se asistió como Secretaría de Relaciones y Actas a tres reuniones con planteles, dos realizadas a través de videoconferencias y una presencial. Además, se tuvieron cinco reuniones con los planteles coordinados, tres virtuales y dos presenciales.

FECHA	PLANTEL
10.feb. 2022 Home office	reunión virtual con docentes afiliados del plantel Milpa Alta.
23.mar.2022 Home office	Reuniones virtuales, en ambos turnos, con docentes del plantel VC1.
05.abr. 2022 Plantel Coyoacán	Reunión presencial del CEG con docentes del plantel Coyoacán.

6) Otros documentos.

Se tienen en resguardo documentos de carácter histórico para la organización Sindical: contratos colectivos de trabajo, Estatutos, etc.

Los acuerdos registrados en las minutas de reunión, y que competen a esta Secretaría canalizar, se han enviado a quien corresponda dentro de las 24 horas posteriores en que se emite el documento.

Se entregaron los Informes mensuales de actividades a la Secretaría General y los Informes mensuales de gestión de gastos, a la Secretaría de Finanzas. También, dentro del período febrero-junio, se han enviado a la Secretaría General quince reportes semanales de planteles coordinados.

Área Coordinadora de Archivos.

Se iniciaron los trabajos sobre el Sistema Institucional de Archivos, las unidades normativas y operativas: grupo interdisciplinario, Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Correspondencia, Archivo de Trámite y sus áreas administrativas. Diseñando un Plan de Trabajo y organigrama para la activación del SIA y presentándolo a las áreas administrativas correspondientes.

Así mismo, a principio de año se envió el *Formato de oficio 2022* con las indicaciones y responsabilidades de uso, a todos los integrantes de la Gestión anterior (Comité Ejecutivo General, Comisiones Permanentes, Delegados de las 27 secciones, Comité de Transparencia y CPCTD), posteriormente, se envió a toda la Directiva Sindical actual el *Formato de oficio 2022*, así como al Comité de Transparencia y CPCTD.

- *Todas las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo y que no estén atribuidas a otro Secretario.*
 - En términos administrativos, ésta Secretaría ha emitido trece oficios de la SRA para tratar diversos temas y dar respuesta a los oficios recibidos que así lo han requerido. De la Unidad de Archivo sesenta y siete oficios para tratar temas referentes a uso de documentos, notificaciones actualización de información, etc.
 - Al día de corte esta secretaría ha programado 30 salas virtuales en diversas plataformas, para reunión de Comité Ejecutivo General con Delegados, con Comisiones Permanentes, con la Comisión de Productividad y Capacitación para el Trabajo Decente, con el asesor jurídico y con organizaciones sindicales, Comité de Transparencia, de la Unidad de Archivos e intersecretariales.
 - Se ha realizado la labor de archivar los documentos que recibe, emite y resguarda esta Secretaría, atendiendo a los criterios del Sistema Institucional de Archivos a partir del 2020.
 - Ésta Secretaría asistió a tres reuniones de trabajo con UODCDMX para abordar las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo pendientes de cumplir, revisar avances de cumplimiento de minutas de trabajo, etc. Se asistió a una reunión con autoridades de Oficinas Nacionales, para el tema de basificación.

- Se trabajó de manera colaborativa con otras Secretarías, en el evento de celebración del *10º Aniversario del SUTDCONALEP*, se envió a los sindicatos y organizaciones frateras las invitaciones correspondientes, se asistió a cuatro reuniones de trabajo intersecretarial, se gestionó el préstamo del espacio para el evento, se buscaron las cotizaciones de los presentes a entregar por el evento. En el previo y durante las AGE se apoyó con las actividades de logística. En conjunto con la Secretaría General se realizaron los trámites para la Toma de Nota de la nueva Directiva Sindical y trámites de copias certificadas. Se buscaron cotizaciones para banderines, camisas y llaveros. Marcha- Mitin por el 1º. de Mayo, se asistió a una reunión intersecretarial para la organización y asignación de funciones. En 10 reuniones intersecretariales se abordaron y trabajaron los temas: Asambleas Generales Extraordinarias, Tarjetas Informativas del CEG; logística de Asambleas; afiliaciones; temas particulares de planteles; propuesta y actualización del Manual de Prehuelga 2022; Procedimiento de Consulta: convocatoria, propuesta de logística, revisión y retroalimentación de información, difusión, etc; convocatorias para la AGE electorales, logística; el tema de registro de Secciones, Colegios de Delgados, etc.
- Respecto a los planteles que se me asignó coordinar MACO, COY y TL2, hay comunicación con las delegadas dando la atención o canalizando con la Secretaría a la que le compete atender determinada problemática; tres han sido las reuniones a las que se ha asistido con docentes del plantel TL2, a distancia; se tuvo una reunión en el Plantel MACO con los docentes y la Delegada, y una reunión con vacantes del mismo plantel, una reunión presencial con docentes del plantel COY.
- Se entregaron a la Secretaría General cinco informes mensuales de actividades; a la Secretaría de Finanzas en conjunto con la Secretaría General cinco informes mensuales de gastos de gestión y 15 reportes semanales de planteles coordinados a la Secretaría General.
- Se ha asistido a 5 reuniones con el asesor jurídico y siete con el asesor político.
- Se mantiene actualizado y vigente el Directorio de todos los integrantes del CEG, Comisiones Permanentes y Delegados.

- Se envió a los Delegados el *Formato de oficio 2022* oficial, que deben utilizar para las gestiones sindicales.
- Se elaboraron cinco esquelas de docentes afiliados y 3 manifestando el pésame a otras organizaciones.
- Se ha solicitado al asesor político espacios para reuniones de CEG, con COMS PERMS, Delegados, CTR.
- Se han elaborado 15 carteles de los eventos políticos del SUTDCONALEP.
- Respecto a la página electrónica, cuyo dominio es sutdconalep.org, se han subido ochenta y nueve contenidos de los integrantes del Comité Ejecutivo General, el Comité de Transparencia así como de la CRS 2022, y se han realizado 56 actualizaciones, así mismo se lleva un seguimiento de las visitas a la página y de sitios de la página que más se consultan.

CONCLUSIONES.

El contexto político, económico y social en que se encuentra nuestro país como consecuencia de un cambio político y por ende una remoción de estructuras de gobierno, así como un período de pos-pandemia, por el que transitamos a nivel mundial y nacional, proyectan escenarios complicados para el mundo del trabajo y la defensa de los derechos laborales colectivos, así como los paradigmas que establece el uso cada vez mas acendrado de los medios de comunicación y las tecnologías que priorizan el derecho individual por sobre el colectivo. Como Sindicato debemos estar muy conscientes del valor y la trascendencia que implica no claudicar en la defensa de los derechos colectivos, no debemos actuar de manera aislada, la integración y unidad que podamos lograr con otros gremios que compartan nuestra ideología e intereses de lucha es muy importante. Parte de las responsabilidades estatutarias de ésta Secretaría es estrechar esos vínculos con otros gremios que permitan fortalecer a nuestro Sindicato.